ACTA 378

SESIÓN ORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el ocho de diciembre del dos mil catorce, a las nueve y cincuenta de la mañana, en el hotel Martino Resort, La Garita de Alajuela, con la presencia de los siguientes miembros: la presidenta de la Federación, Isamer Sáenz Solís; la vicepresidenta, Marisol Cortés Rojas; el tesorero, José Daniel Calderón Ponce; la secretaria de actas, Ligia Elena Matamoros Bonilla; el secretario de Representantes Estudiantiles y de asuntos académicos, Bryan Villalta Naranjo; el secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales, Luis Diego Picado Valverde; el secretario de Capacitación, Promoción y Divulgación, Jeffry González Arguello; el secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Albán Castañeda Fernández; y la Fiscal, Ivonne Reyes Moraga. Además se cuenta con la presencia de los miembros del TEEUNED: Francisco Rosales, Ismael Galagarza y Joel Quirós. CAPÍTULO I: Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva. Artículo # 2. Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando éste acorde con lo que dice el reglamento, se encuentra ausente el secretario de proyectos, David Corrales, se recibe justificación de la ausencia "Justificación por falta a reunión de junta del 25 de noviembre 2014. El motivo por el cual falte a la reunión fue por motivos de disponibilidad de tiempo ya que en el trabajo estábamos apretados con el cierre fiscal y para mí era muy difícil pedir permiso para faltar 3 días. 3 días porque la reunión comenzaba a las 10:30 y si yo tomo un bus a las 5:00am de la mañana que el sale más temprano desde Golfito estaría proyectado llegar

a las 11:00am a San José, más el tiempo que me tome llegar hasta la oficina de la FEUNED y más el tiempo para almorzar estaría llegando muy tarde a la reunión, además también pensé que era muy poco probable (por la experiencia que me dejo la primera reunión) que esta fuera a terminar antes de las 3:00pm y el ultimo bus hacia Golfito sale a las 3:30pm. Por eso necesitaría 3 días, el primero el 24/11 para viajar a San José, el 25/11 de la reunión y el 26/11 para volver. Yo sé que dije que disponía del tiempo necesario para asistir a las reuniones pero espero que comprendan que el cierre fiscal es solo una vez al año y por la cantidad de clientes que atendemos se satura mucho el trabajo lo cual para mí era imposible pedir 3 días en el mes que más me necesitan en la oficina, tomando en cuenta que días atrás ya había pedido un par de días para asistir a la reunión anterior. Cabe recalcar que yo envié un correo solicitando que se pudiera hacer la reunión después del medio día para intentar pedir 2 días de permiso pero me respondieron que eso era imposible. Motivo por el decido faltar a las reuniones de los días 08/12/2014 y 09/12/2014: Dentro de la formación que me dieron mis padres se me enseño que debo hacer lo que pienso que es correcto, como estudiante aprendí los términos de ser eficiente y eficaz y como trabajador de que no debo aprovecharme de las oportunidades fáciles que se presentan. Por lo cual a criterio propio y respetando la opinión de los demás no considero correcto que una reunión de junta directiva se tenga que realizar en un hotel de lujo, ya que si al final se va a estar 8 horas en una mesa redonda no importa el lugar en donde estemos, para mí es una falta de consideración utilizar recurso que se podrían usar para ayudar a los estudiantes pagando hoteles de lujo, buscando opciones me ayudaron cancelado la reservación que habían hecho a mi nombre sin mi permiso en el hotel, porque yo pensaba que el hotel era nada más para hospedaje entonces yo me hospedaba en otro lado y me dirigía por mis propios medios

al CU más cercano, pero después me entere que la reunión es en el mismo hotel por lo cual no puedo asistir a una reunión sabiendo que se están pagando "caprichos" sin ninguna necesidad, así que para evitar inconvenientes, decido faltar a estas 2 reuniones, espero que se respete mi decisión ya que todos pensamos diferente. Sin más por el momento y esperando que la pasen bien me despido." Se considera que es responsabilidad de cada uno de los miembros de la Junta directiva estar presente en las reuniones de la misma y que el motivo expuesto no es razón suficiente para ausentarse, se somete a votación y, con cuatro votos en contra y cuatro abstenciones, no se aprueba. Artículo #3. Aprobación de Agenda trescientos setenta y ocho, Ordinaria. Se aprueba la agenda sin correcciones. Acuerdo en firme. Artículo #4: No hay actas por aprobar. CAPÍTULO II. PUNTOS A TRATAR. Artículo #1: Presidencia: Inciso 1: Correos de David Corrales, Secretario de Proyectos, el 6 de diciembre expone: "Buenas tardes, me podrían informar cómo está el asunto de la gira a San Carlos ya que me entere que hubieron cambios y no me han avisado, al igual como el cambio de la gira a San Vito ya que si no pregunto no me entero del cambio que hicieron." A lo que Isamer contesta: "Buenas noches! La gira a San Vito se cambió a solicitud de la Asoc de estudiantes de corredores ya q la mayoría no podía el sábado y como son lugares cercanos no hubo problema en cambiar los lugares. Con respecto a la gira a san Carlos se cambió para Alajuela como se informó en la última reunión de junta q ud no fue ni justificó. Ya las fechas estaban programadas, así se acordó en la reunión de junta a la cual ud fue, independientemente del lugar q fuera ya teníamos esas fechas para reunirnos. Todos los demás miembros de junta así como los del tribunal saben de los cambios y lo q acontece en la FEUNED sin embargo como ud ni tan siquiera ha ido es difícil q se entere. Creo conveniente q vayamos comprendiendo la responsabilidad q adquirimos, la cual requiere tiempo y disponibilidad para poder estar enterados de lo q sucede y aportar desde donde podamos hacerlo. Como usted no ha ido a la FEUNED considero q es su responsabilidad preguntar, al menos, y no esperar q los demás estemos detrás de los demás. Saludos a todos y todas. Isamer". David contesta: "¿Reunión de junta a la que no fui ni justifiqué. Si es posible me regala la fecha de esa reunión, el lugar y el correo en que se me convocó. Si me hace el favor" Isamer contesta: "Con gusto se lo doy el lunes en la reunión" David contesta: "Aún sigo con mis dudas del lugar donde va a ser la reunión, ya que pregunté y lo que me contestaron fue: "pareces el OIJ" refiriéndose a que estaba preguntando mucho" Isamer contesta: "En Alajuela, en el hotel Marino Resort, mañana con gusto le doy la dirección exacta" David contesta: "¿Me podrías decir si la justificación de ausencias lleva algún formato especial o sólo es una carta sencilla?" Isamer contesta: "Como usted guste y le quede mejor hacerla, puede ser por correo respondiendo a la persona que le envía la convocatoria para que la junta la vea, y quede justificado, lo importante es que quede evidencia de porque no se puede asistir". Isamer expone que David no ha vuelto a la oficina desde la primera reunión de noviembre, y tampoco llama o escribe para informarse de lo que está sucediendo en la Federación o si hay documentación correspondiente a su secretaría, tal y como sucedió con el proyecto que llegó de bibliotecología, es por esto que no está al tanto de los cambios que se realizan, además, menciona que David contestó el correo de convocatoria de la segunda reunión de noviembre pidiendo que se cambiara porque no podía asistir en esa fecha y en el correo escribe que no le llegó y luego en la justificación expone que si le llegó, pero no podía presentarse por motivo de cierre fiscal, siendo el cierre fiscal en setiembre y la reunión en noviembre, en la gira a Neilly se notó que él no tenía disposición de hablar ni de estar ahí, por otro lado, Isamer comenta que está muy molesta porque se han hecho comentarios con relación a este tema a las espaldas de las personas en lugar de exponer los desacuerdos de frente y en los espacios destinados para esto como son las reuniones, no es sano que este tipo de cosas se estén dando porque fomenta que se den problemas a lo interno de la junta directiva que podrían solucionarse. Ivonne, Jeffry y Ligia comentan que se respeta el punto de vista de cada persona, pero que es responsabilidad de David asistir a la reunión, que cuando resultó electo hizo un juramento en el que se comprometió a cumplir con todo lo que implicaba su cargo, responsabilidad que otro estudiante de los que también fueron propuestos en la asamblea no podría asumir; y si no estaba de acuerdo en hospedarse en el hotel en el que se hicieron las reservaciones, podía hospedarse en otro lugar y exponerle a la Junta Directiva los puntos y razones por las que no estaba de acuerdo con ese hotel, se aclara también que todos los gastos se encuentran de acuerdo a lo que señala la ley. Daniel comenta que cuando David faltó a la reunión de noviembre a él le comentó que no asistiría porque tenía que atender a un cliente de la mamá y salía muy tarde, está claro que David no ha sido coherente en lo que ha dicho con relación a cada una de las ausencias, por otro lado expresa su molestia por el comentario de David porque presenta a la Junta directiva como inmoral, le falta ética y es corrupta, además expresa su deseo de que David presente las pruebas del caso para comprobar lo que expuso. Albán expresa que cuando se está en un puesto directivo, se debe tener la voluntad de trabajar y buscar que hacer, no se asiste a la federación sólo para hacer acto de presencia, no está de acuerdo con el correo de David y por eso justifica su voto. Bryan comenta que cuando David le dijo que no iba a asistir, él le aconsejó que enviara la justificación para que se leyera en la reunión y la junta directiva valorara si la aceptaba, que está de acuerdo con Ivonne en que lo mejor es esperar a que David esté presente en una reunión para que aclare todo lo que expuso en el correo y en la justificación. Isamer

expresa que hay mucho trabajo por hacer en la federación, la secretaría de proyectos es una de las secretarías con más trabajo y existen muchos espacios y oportunidades para desarrollar proyectos, que es importante discutir este tema en una reunión en la que David esté presente, pero no es recomendable que no se discuta en esta reunión, por la gravedad de la situación, también señala que algunos compañeros le manifestaron que cuando David comentó su inconformidad con el hotel elegido para la reunión, Bryan le expresó estar de acuerdo y le dio la razón, por esto le preocupa, tomando en cuenta que Bryan es un miembro de junta de experiencia, que le dé la razón a David sin ayudarle a valorar otro punto de vista y en esta reunión le dé la razón a la junta directiva; Bryan aclara que si hubiese estado de acuerdo con David no hubiera asistido a la reunión, que simplemente le expresó respetar su punto de vista. Isamer expresa que expone el punto en junta directiva porque se lo dijeron y prefiere aclararlo de una vez. Ivonne, Bryan y Ligia retoman la petición de que las cosas se hablen en la reunión o con las personas directamente afectadas para evitar agravar los problemas que puedan presentarse, porque sacar las cosas de contexto y en espacios donde las personas no pueden aclarar lo que se dice sólo ocasiona divisiones. Se acuerda esperar a que David asista a la próxima reunión y darle un espacio para aclarar cada uno de los puntos que señaló. Acuerdo firme. Inciso 2: Justificación de David. Isamer retoma la carta de justificación enviada por David en la que expone que sus papás le enseñaron lo que es correcto o no, a no aprovecharse de las oportunidades fáciles, no está de acuerdo con la reunión en el Hotel Martino Resort y es una falta de consideración utilizar recursos en un hotel de lujo que podrían utilizarse en beneficio de los estudiantes, se están pagando caprichos. Se comenta que se respeta la opinión de cada persona, pero dar un punto de vista no da el derecho a ofender a otras personas, y David ha señalado puntos insinuando conductas graves de la junta directiva en su carta que no son ciertas. Tomando en cuenta que la Junta directiva ha realizado todos los procedimientos y gastos para ésta reunión conforme a la ley y se reservó en este hotel debido a la necesidad de un espacio privado en el que se pueda dialogar sobre varios asuntos delicados que es necesario analizar para tomar las mejores decisiones, se acuerda solicitarle por escrito a David presentar las razones y las pruebas que respalden cada una de las cosas que escribió en su carta. Acuerdo en firme. Inciso 3: Propuesta del Consejo Universitario. Hubo sesión extraordinaria del consejo universitario el miércoles tres de diciembre, por lo que se realizó nuevamente una manifestación por parte de la FEUNED en la que nos acompañaron miembros de FEUCR, FEUNA y FEITEC, además de dos diputadas Patricia Mora y Ligia Fallas, en ésta ocasión entraron al consejo representantes de las cuatro federaciones, se discutió nuevamente el punto de la destitución de la presidenta de la FEUNED y el consejo decidió ver este punto el miércoles diez de diciembre, en sesión extraordinaria, para darle solución, por esto recomiendan que lo que debe prevalecer es la representación estudiantil independientemente de en quién recaiga y proponen que pueda enviarse a la vicepresidenta de la FEUNED para ésta sesión extraordinaria. Se reflexiona acerca de la propuesta y considerando que: Considerando: 1. La manifestación estudiantil realizada el cuatro de diciembre del dos mil catorce en conjunto con las Federaciones de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia en protesta por la violación a la autonomía del movimiento estudiantil de la UNED. 2. La participación de representantes estudiantiles de las Federaciones de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia durante la sesión 2392 – 2014 del Consejo Universitario de la UNED.

3. El acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 2392 – 2014, artículo IV, celebrada el cuatro de diciembre del dos mil catorce. 4. El acuerdo tomado en firme por la Asamblea General Ordinaria de la FEUNED el pasado dos de noviembre del dos mil catorce donde claramente manifiestan el apoyo incondicional a su actual Presidenta y Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario Isamer Sáenz Solís, así como el respeto por la autonomía del movimiento estudiantil de la UNED. 5. Lo indicado en el artículo cuarenta y siete del Estatuto Orgánico de la UNED. 6. Lo indicado en los artículos décimo Segundo, décimo noveno, vigésimo y vigésimo segundo del Estatuto de la FEUNED. Se acuerda: 1. Ratificar lo indicado por la asamblea general de estudiantes de la FEUNED en el acuerdo tomado en firme el pasado dos de noviembre del dos mil catorce en relación con la representación estudiantil ante el Consejo Universitario, el apoyo incondicional a nuestra Presidenta y representante estudiantil ante el Consejo Universitario Isamer Sáenz Solís y el respeto a la autonomía del movimiento estudiantil. 2. Esta Junta Directiva respalda que nuestra actual Presidenta será la única representante que irá al Consejo Universitario tal y como lo expreso la Asamblea General de la FEUNED, máximo órgano de la Federación de Estudiantes. 3. Reiterar que quien asiste a las sesiones del Consejo Universitario es Isamer Sáenz Solís, lo anterior en resguardo y respeto a los acuerdos tomados por la Asamblea General de la FEUNED, de ésta Junta Directiva y demás estudiantes, así como, del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la UNED. ACUERDO EN FIRME. Inciso 4: Personal de la oficina. Se realizó un nombramiento por cuatro meses más a Juan Carlos y Tatiana en la oficina de la FEUNED, sin embargo, Juan Carlos concursó en un concurso interno que hizo la universidad y fue nombrado en otro departamento, por lo que sólo se cuenta con Tatiana, se propone buscar a una segunda persona que colabore en la oficina. Ismael pide la palabra, y propone a Carolina Esquivel Solís. Isamer comenta que es importante que haya una o dos personas más que se propongan para que la junta directiva pueda elegir, Marisol propone a Eilyn Solórzano, se propone también a Lissette Chaves Montero, miembro de la comisión de enlace. Se propone consultar en ese orden, primero Carolina, si no está interesada consultarle a Eilyn y si no a Lissette. Daniel hablará con Carolina. La Señorita Isamer Sáenz se recusa de la votación, debido a su parentesco con una de las candidatas propuestas. Se acuerda nombrar por medio de la subpartida presupuestaria 0.01.03 Servicios Especiales a la Señorita Carolina Esquivel Solís, cédula tres, trescientos noventa y cuatro, ciento sesenta y seis en el puesto de asistente administrativo dos para la Federación de Estudiantes de la UNED por el período que va del doce de enero del dos mil quince al 12 de mayo del dos mil quince. Acuerdo en firme. Inciso 5: Se entrega la nota firmada por los presidentes de las Federaciones de las cuatro universidades públicas para el Consejo Universitario de la UNED. Se toma nota. **Inciso 6**: Los tres representantes estudiantiles ante Onda UNED participaron en un taller denominado "el arte de saber preguntar" del diez al doce de noviembre de dos mil catorce. Se toma nota. **Inciso 7**: Lissette, coordinadora de la comisión de Enlace, participó en el plan de acción de la escuela de Administración en conjunto con el CPPI, sobre los perfiles para hacer proyectos según el plan estratégico quinquenal. Se toma nota. Inciso 8: Se participó en la jornada de investigación que realizó agenda joven. Se toma nota. Inciso 9: Haniel, representante estudiantil en el consejo de la Vicerrectoría de Investigación, presenta el informe de su participación en el "documental sobre la experiencia educativa del técnico en gestión local para pueblos originarios" que se hizo en el marco de la primera Jornada Institucional de Extensión. Se toma nota. Inciso 10: El Consejo Nacional de Federaciones (CONAFE) propone enviar un representante estudiantil a CONARE, que es algo que

tendremos que valorar, también se busca formalizar el CONAFE, por lo que deben asistir el presidente y otro miembro de la Junta Directiva, es necesario nombrar a otra persona ante el consejo. Se acuerda que asista a las reuniones del CONAFE, además de Isamer como presidenta de la FEUNED, Marisol como vicepresidenta y se solicite la presencia de otro miembro de la Junta directiva que funcione como asesor para el tema que se vaya a tratar. Acuerdo en firme. Inciso 11: Debido a la manifestación que se está convocando no es posible que la Junta Directiva participe de la visita al CAI La Reforma y no es posible trasladar la fecha ni cancelar la actividad. Se acuerda que realicen la visita al CAI Juan José y Lissette, de la comisión de Enlace. Acuerdo en firme. Inciso 12: Isamer solicitó que se le paguen subsidios, ya que no se le pagan dietas, y comenta que Victoria Mesen de DAES preguntó como hacía para justificar que Isamer firmara sus propias boletas en el espacio de V.B del coordinador, a lo que el director financiero contestó que adjuntara a las boletas el acta correspondiente. Además comenta que Victoria envió un correo donde recuerda que es importante que las actas de la Junta Directiva estén al día, como parte de las funciones de presidencia y una recomendación de la auditoría interna, a lo que Isamer le contestó que las actas no se tienen al día de momento debido a una situación con la persona encargada de elaborarlas, situación que se está resolviendo a lo interno. Inciso 13: Se externa la preocupación porque Karla Artavia no ha entregado hasta el momento ninguna documentación, ni los archivos correspondientes a su secretaría, que son necesarios para terminar las actas pendientes. Los miembros de Junta directiva ofrecen ayudarle a Isamer con las actas pendientes. Se acuerda solicitarle a Karla por correo que entregue la documentación, los audios que tenga de la Secretaría de Actas y las llaves malla que se le entregaron para que pudiera realizar su trabajo, todo esto antes del primero de febrero del dos mil quince. Acuerdo en firme. Inciso 14:

Invitación a participar de la entrega anual de libros, el nueve de diciembre a las seis y treinta de la tarde, donde se realizará un homenaje en memoria del Señor Alberto Cañas. Se toma nota. Inciso 15: Justificación de la Asociación de Puriscal por la ausencia a la Asamblea de la FEUNED del pasado mes de noviembre. Se acuerda no aceptar la justificación ya que no indican cuales son los motivos personales que no les permitieron participar, por lo tanto no existe claridad, ni se considera razón suficiente para que no asistiera ningún miembro de la Junta Directiva de esta asociación. Acuerdo en firme. **Inciso 16**: Nota de Solicitud del TEEUNED, de un espacio en reunión de Junta Directiva de la FEUNED para exponer los resultados de las elecciones y presupuesto 2015 y dar a conocer los representantes estudiantiles actuales. Se acuerda: cederles el espacio solicitado en la sesión de la tarde del día de hoy por la importancia de los temas que desean exponer. Acuerdo en firme. Inciso 17: Nota del TEEUNED solicitando tres llaves malla para resguardar la información del tribunal. Se aprueba entregar al tribunal electoral estudiantil las tres llaves malla. Acuerdo en firme. Artículo #2: Vicepresidencia. Inciso 1: La Nota de pronunciamiento de la Junta Directiva con relación a los Aranceles que aprobó el consejo universitario aún no se ha hecho pero Marisol lo enviará la próxima reunión. **Inciso 2**: Denuncia de Alexander Rojas, para investigar si la Asociación de estudiantes de San Carlos se está reuniendo frecuentemente y lleva al día los libros de actas y tesorería. Se traslada a la fiscalía. **Inciso 3**: Marisol Informa que se ha estado asesorando con relación a sus funciones como vicepresidenta y ofrece su colaboración a la secretaría de proyectos. Inciso 4. Se consultó en Tesorería sobre el asunto del pagaré e informaron que si conocían el caso y que si cuenta con una condición económica difícil, así que ya se avisó en esta instancia que la junta directiva se hará cargo del pagaré. **Artículo #3:** Secretaria de Actas. **Inciso 1**: Se solicita una prórroga de quince

días en el plazo para enviar el borrador del acta. Se acuerda conceder la prórroga solicitada. Acuerdo en firme. Artículo #4: Tesorería: Inciso 1: Carta de Desamparados, indicando que quieren ejecutar el presupuesto hasta el 2015, sin embargo ya que no hicieron la justificación dentro de los tiempos establecidos, con siete votos en contra y una abstención, no se aprueba y se recomienda reenviarles el acuerdo sobre las justificaciones extemporáneas. Acuerdo en firme. Inciso 2: La asociación de estudiantes de Santa Cruz solicita se apruebe realizar un paseo a la playa en lugar de la compra de vestuario que habían planteado en el plan presupuestario. Tomando en cuenta que existen muchas necesidades entre los estudiantes que pertenecen a ese centro universitario en las que podrían utilizar el presupuesto, no se aprueba, además se solicita que presenten una propuesta para utilizar esos recursos, que beneficie al estudiante integralmente, antes del primero de febrero de dos mil quince. Acuerdo en firme. Inciso 3: Solicitud de la asociación de estudiantes de Pérez Zeledón, para que se apruebe ejecutar el presupuestos en el próximo año y poder realizar así, una compra general de los artículos presupuestados, y o comprarlo por partes, ya que requiere muchos vistos buenos. Se aprueba permitir que la asociación de estudiantes de Pérez Zeledón ejecute el presupuesto correspondiente al dos mil catorce en el dos mil quince, Acuerdo en firme. Inciso 4: La compra de la computadora para la asociación de estudiantes de Jicaral, se efectuará el próximo año ya que sólo se autorizó la compra de una computadora, por parte de rectoría, para el dos mil catorce. **Inciso 5**: San Marcos realizará la compra de las sillas el próximo año, ya que ya cerró el periodo de compra de activos fijos. **Inciso 6**: Se solicita adelantar la fecha límite para que tiene la federación de estudiantes para la compra de activos. Se acuerda consultar en enero cual es la fecha límite para las compras institucionales. Acuerdo en firme. Artículo #5: Secretaria de Representantes Estudiantiles. Inciso

1: Bryan informa que el miércoles veinte seis de noviembre se realizó el segundo taller de liderazgo en la representación estudiantil en compañía de Victoria Mesen de DAES, Nidia Herrera y Karen de la defensoría de los estudiantes, la actividad tuvo un costo de ciento ochenta y seis mil doscientos ochenta colones, participaron representantes estudiantiles de las comisiones, consejos y la AUR, que no habían participado en el anterior. Inciso 2. El miércoles veinte seis de noviembre a petición de la escuela de ciencias de la Educación, se envió a estudiantes a la presentación de candidatos a la dirección de esa escuela y asistieron también estos mismos estudiantes a las elecciones que fueron el primero de diciembre. Inciso 3: Ya se hizo la solicitud del informe del tercer cuatrimestre, se envió el miércoles tres de noviembre, la fecha límite de entrega será el catorce de diciembre. Artículo #6: Secretaria de Proyectos. No hay. Artículo #7: Secretaría de Deportes. Inciso 1: Presupuesto del I festival deportivo, recreativo y cultural, de Cartago, solicitan una colaboración económica de trescientos cincuenta mil colones en alimentación, para ochenta y cinco personas. A) Se aprueba el presupuesto. Acuerdo en firme. B) Se solicita entreguen un informe de la actividad. Acuerdo en firme. Inciso 2: José Daniel Bustos de la asociación de estudiantes de Puntarenas, indica que tienen interés de integrar un equipo de futbol sala, se hizo la consulta a Marcos, el encargado de deporte, y él indicó que ya cerró el periodo para inscribir equipos. **Inciso** 3: Valery solicita ayuda para integrar a una compañera al equipo de atletismo de la UNED, ya se hizo la consulta. Artículo #8: Secretaria de Divulgación. Inciso 1: Daniel Murillo solicita se le indique de qué manera pueden apoyar desde la UCR en la lucha que se está dando con relación a la representación estudiantil en el consejo universitario. Se le reenviará a Isamer. Inciso 2: Jeffry informa que ha respondido diferentes consultas en los medios de comunicación que utiliza la federación de estudiantes. **Inciso 3**: En la DTIC cuentan con una aplicación que permite que los correos se actualicen cada vez que un estudiante matricula, aplicación que beneficiará también a la Federación de estudiantes. Artículo #9: Secretaria de Relaciones nacionales e Internacionales. Diego informa que se reunió con Albán para darle seguimiento al proyecto de Fátima. Artículo #10: Fiscalía. Inciso 1: Ivonne solicita se le envíen los datos del estudiante de Santa Cruz que presentó la denuncia y expresa que no desea tomar el caso de la estudiante Karina Calderón hasta no contar con mayor información. **Inciso 2**: El la gira que se realizó a Ciudad Neilly, tres miembros de la asociación de estudiantes solicitan que se les envié el acuerdo de la resolución del caso que habían presentado. Ivonne solicitará le hagan la petición por escrito adjuntando el acuerdo de Junta Directiva de la asociación. Inciso 3: Ivonne hará una visita a San Carlos para revisar los libros de actas de la asociación o los apuntes que han estado llevando. Artículo #11: Varios. Inciso 1: Correo de Justificación de David de la sesión anterior. Debido a que no se cuenta con razones suficientes para justificar la ausencia, por unanimidad, no se aprueba. Acuerdo en firme. Inciso 2: La asociación de estudiantes de Neilly informa que pronto enviaran un proyecto para la carrera de Agronomía. Inciso 3: Bryan no asistirá al festival de Cartago, ni a la gira a Atenas. Artículo #12: Informes. Inciso 1: Informe ejecución presupuestaria 2014. PRO - RED. Se aprueba el informe. Acuerdo en firme. Inciso 2: Informe consejo de Presidentes y CII Sesión del CSUCA. Se acuerda aprobar el informe. Acuerdo en firme. CAPÍTULO III: VIÁTICOS. Se cierra la sesión al ser las dos y dieciséis de la tarde.